**Por favor al finalizar eliminar el texto guía de las secciones y los comentarios del texto**

Todos los artículos postulados a la revista deben tener interlineado de 1.5. Se debe utilizar la fuente Times New Roman de 12 puntos. La extensión máxima es de 6 000 palabras incluidas las referencias, resúmenes y palabras claves. Tenga en cuenta las [Tipologías de los artículos](#Tipología)

**Convocatoria monográfico No. 49 (junio-diciembre 2025) de la revista Educación y Ciudad**

**Tema: Trayectorias educativas**

El monográfico “Trayectorias educativas” invita a la comunidad académica a explorar **investigaciones** que aborden acciones pedagógicas destinadas a facilitar el tránsito efectivo de los estudiantes a lo largo de los diferentes niveles educativos, desde la educación inicial hasta la postmedia o postobligatoria. Se busca identificar las tensiones y transformaciones necesarias para asegurar transiciones armónicas, con el objetivo de mejorar la experiencia educativa y fomentar el éxito académico y bienestar de los estudiantes.

En el marco de algunos esfuerzos que ha venido haciendo el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para garantizar las trayectorias educativas de jóvenes y niños del país, se destacan acciones como: (i) La creación de un observatorio de trayectorias educativas “con información sobre las personas que ingresan al sistema educativo, su tránsito por los diferentes niveles y su inserción al mercado laboral” (Ministerio de Educación Nacional, 2024)[[1]](#footnote-1). (ii) La publicación de una nota técnica en la cual “las trayectorias educativas se conciben como los recorridos que una persona realiza para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes a lo largo de la vida” (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 9)[[2]](#footnote-2). Un enfoque de las trayectorias a lo largo de la vida implica que estas sean completas, continuas y de calidad, reconoce, además, que son dinámicas, complejas, heterogéneas, que varían de manera significativa, dependiendo de sus entornos, sobre todo en un país que cuenta con tanta diversidad cultural, étnica y de costumbres en los diferentes territorios (Ministerio de Educación Nacional, 2022)2.

En este orden de ideas, el tema se centra en analizar cómo las concepciones de aprendizaje, las estrategias metodológicas de enseñanza, las acciones para la permanencia, los ajustes curriculares, las interrelaciones de los actores educativos, entre otras, se cruzan con situaciones de la vida escolar como la diversidad, la situación socioeconómica de las familias, las afectaciones socioemocionales y los contextos escolares, afectando las trayectorias educativas.

Se invita a los autores a presentar estudios que realicen investigaciones teóricas o empíricas y propongan soluciones innovadoras y prácticas para los desafíos actuales de la educación. El objetivo de la convocatoria es recibir artículos que aporten conocimientos sobre abordajes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que den cuenta de las situaciones que enfrentan tanto estudiantes como maestros en los tránsitos educativos entre niveles académicos, así como la relevancia que ha tenido la formación y el conocimiento en investigación para poder hacer seguimiento a los procesos vividos en el aula, los cuales pueden haber incidido en el desarrollo de habilidades particulares en las y los estudiantes. Los autores pueden contribuir con artículos de revisión, investigación original, reflexión crítica o narrativas de experiencias pedagógicas significativas.

Esta convocatoria busca contribuir al debate académico y ofrecer perspectivas innovadoras que enriquezcan el conocimiento pedagógico en contextos urbanos diversos.

**Preguntas orientadoras**

1. ¿Cuáles son las principales situaciones que enfrentan las y los estudiantes (y docentes) al transitar entre diferentes niveles educativos?
2. ¿Qué estrategias pedagógicas han demostrado ser efectivas para facilitar transiciones educativas armónicas?
3. ¿Cómo influyen las concepciones culturales y socioeconómicas en las trayectorias educativas de las y los estudiantes?
4. ¿Cómo promover trayectorias exitosas y que promuevan el bienestar emocional y académico de las y los estudiantes?

**Descriptores temáticos posibles**

1. Transiciones educativas
2. Estrategias pedagógicas
3. Diversidad cultural en educación
4. Formación en investigación educativa

Más información consulte los términos y condiciones de la convocatoria

<https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/convocatoria>

**Marque la tipología de su artículo**

**Artículo de revisión**: en este tipo de texto se realiza una revisión exhaustiva y sistemática de la literatura existente sobre un tema específico en el campo de la educación. El artículo tiene como objetivo sintetizar y analizar críticamente los estudios y las investigaciones previas, proporcionando una visión general y actualizada del estado del conocimiento en el área temática abordada. Se componen de una introducción que contextualiza el tema; una sección de métodos, que describe los criterios empleados para la selección de los estudios revisados; una sección de resultados, que describe los hallazgos obtenidos en dichos estudios; una discusión que evalúa la calidad de la evidencia y ofrece recomendaciones para futuras investigaciones, y la lista de referencias bibliográficas actualizadas y pertinentes, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales.

**Artículo de investigación**: el texto presenta de manera detallada los resultados originales de investigaciones finalizadas o en curso. Estos artículos abarcan una **introducción** que establece el contexto y la importancia de la investigación, el problema y los objetivos de la investigación; una sección de **métodos** que describe los referentes conceptuales usados, así como el enfoque metodológico y los procedimientos utilizados; una sección de **resultados** que presenta los hallazgos obtenidos en el estudio, y una **discusión** que interpreta los resultados y los relaciona con la literatura existente actualizada y pertinente, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales.

**Artículo de reflexión**: texto que presenta una perspectiva analítica y crítica del autor sobre un tema específico. En este tipo de artículo los autores presentan perspectivas y propuestas respaldadas por argumentos sólidos y fundamentados en referentes teóricos actualizados y pertinentes, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales. El texto deberá aportar a los debates contemporáneos de la educación, promoviendo la diversidad de voces y contribuyendo a la construcción de conocimiento.

**Experiencia pedagógicas:** en este tipo de texto se narra y analiza una experiencia pedagógica específica, destacando los objetivos, la situación que aborda, el diseño, los métodos utilizados y los resultados obtenidos. Incluye una introducción que presenta el contexto de la experiencia, una descripción detallada de los procedimientos e instrumentos, las actividades implementadas y una reflexión sobre los resultados y el impacto observado. Proporciona información contextual relevante como: el entorno educativo, los participantes, el contexto sociocultural, los desafíos enfrentados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para otros profesionales interesados en replicar o adaptar la experiencia, y la lista de referencias bibliográficas actualizadas y pertinentes, incluyendo citas a artículos de revistas académicas indexadas en bases de datos reconocidas nacionales e internacionales.

**Título en español e inglés**

Máximo 20 palabras sin incluir abreviaturas, paréntesis, fórmulas, siglas o caracteres desconocidos. Debe ser breve y preciso.

Informaciones de los autores

**Resumen** en español

El resumen debe abordar de manera sucinta la tipología del artículo, los antecedentes, el objetivo, la metodología, los principales resultados y las conclusiones de la investigación. Debe ser claro y conciso, con una extensión máxima de 250 palabras.

**Palabras clave:** en español

Proporcione de tres a cinco palabras clave relevantes y específicas que reflejen el contenido del artículo. Asegúrese de utilizar palabras diferentes a las del título y resumen para mejorar los resultados de búsqueda. Evite términos generales y elija palabras clave directamente relacionadas con el tema del artículo tomadas de un “Thesaurus” nacional o internacional.

**Abstract**

**Keywords:**

**Introducción**

La introducción proporciona al lector una visión general del tema. El texto debe incluir en esta sección los siguientes componentes:

* **Contextualización**: indicar un breve preámbulo del tema de investigación, que destaque la relevancia y la actualidad en el campo.
* **Planteamiento del problema**: presentar de manera clara y precisa el problema o la pregunta de investigación que se abordará en el estudio.
* **Revisión de literatura**: evidenciar una revisión crítica de los estudios previos y la literatura existente.
* **Justificación y novedad**: Argumentar la importancia y relevancia del estudio en términos teóricos, prácticos o sociales. Destacar la novedad u originalidad del trabajo, es decir, cómo se diferencia de otros estudios previos y aporta nuevos conocimientos al campo de investigación. Finalmente, en el último párrafo de la sección los autores deben indicar el objetivo principal de la investigación.

**Metodología**

En este apartado se deben describir detalladamente los métodos y procedimientos utilizados para llevar a cabo el estudio. Para que otros investigadores puedan replicar o validar los resultados obtenidos. Debe ser clara, precisa y organizada, y puede incluir los siguientes elementos:

* **Diseño**: Especificar el enfoque o diseño de investigación utilizado, ya sea experimental, correlacional, cualitativo, cuantitativo u otro. Se justifica la elección del diseño en relación con los objetivos y preguntas de investigación planteados.
* **Población o muestra**: Describir la población objetivo del estudio y cómo se seleccionó la muestra. Detallar los criterios de inclusión y exclusión utilizados, así como el tamaño de la muestra y las características demográficas de los participantes.
* **Recopilación de datos**: Referir cómo se recopilaron los datos, incluyendo las herramientas, instrumentos o cuestionarios utilizados. Mencionar las fuentes de datos primarios y secundarios, y especificar los procedimientos de recolección, como entrevistas, encuestas, observaciones, análisis documental, entre otros.
* **Procedimientos y protocolos**: Proporcionar información detallada sobre los pasos y procedimientos seguidos durante el estudio. Describir cómo se llevó a cabo la intervención o la recopilación de datos, y explicar los protocolos o instrucciones específicas seguidas.
* **Análisis de datos**: Detallar los métodos utilizados para analizar los datos recopilados. Mencionar las técnicas estadísticas, los programas informáticos utilizados y los criterios para la interpretación de los resultados.
* **Consideraciones éticas (para los textos que aplique)**: Describir las consideraciones éticas tomadas en cuenta durante la realización del estudio, como: la obtención de consentimientos informados de los participantes, el anonimato y confidencialidad, y el cumplimiento de las normas éticas y legales aplicables.

**Resultados**

Al redactar la sección de resultados, se deben seguir los siguientes aspectos clave:

* **Organización y estructura**: Los resultados deben presentarse de manera lógica y estructurada, utilizando títulos y subtítulos adecuados para cada hallazgo o tema principal.
* **Descripción de los resultados**: Se deben describir los principales hallazgos de manera clara y objetiva.
* **Coherencia con los objetivos de investigación**: Los resultados presentados deben estar directamente relacionados con las preguntas de investigación planteadas en la introducción. Se deben enfatizar los resultados más relevantes y significativos para responder a esas preguntas.
* **Referencia a la metodología**: Es importante vincular los resultados con la metodología utilizada. Se pueden mencionar los procedimientos específicos seguidos para obtener los resultados y hacer referencia a los análisis estadísticos o técnicas utilizadas en el estudio.
* **Uso de apoyo visual**: Se pueden utilizar tablas y figuras para resumir y presentar los resultados de manera más clara y accesible. Estos elementos deben estar adecuadamente etiquetados y referenciados en el texto principal.
  + Ilustraciones, gráficas, dibujos, imágenes, fotografías, etc., deberán llamarse figuras. Las figuras van numeradas en orden de aparición en el texto del artículo con números arábigos. por ejemplo (Figura 5). Todas las figuras deben contar con una leyenda explicativa, ser corta y no aparecer como un título. No incluya la leyenda dentro de la figura; debe estar como texto independiente. Si la figura tiene partes, incluya rótulos identificadores en el montaje. Los identificadores serán “(a)”, “(b)”.
* **Presentación de datos adicionales**: Si se dispone de datos adicionales que respalden o complementen los resultados principales, se pueden presentar en anexos o apéndices para aquellos lectores interesados en profundizar en los detalles.

**Discusión**

Esta sección tiene como propósito analizar e interpretar los resultados obtenidos a la luz de los objetivos de la investigación y la literatura existente. La discusión proporciona un espacio para reflexionar sobre los hallazgos y su relevancia en el campo, así como para discutir las implicaciones teóricas, prácticas y pedagógicas. Se deben considerar los siguientes aspectos clave:

* **Interpretación de los resultados**: Se deben analizar y explicar los hallazgos de manera clara y precisa, relacionándolos con los objetivos planteados en la introducción. Se pueden identificar patrones, tendencias o relaciones significativas entre los datos recopilados y discutir su implicación en el contexto educativo.
* **Comparación con la literatura existente**: Es importante situar los resultados en relación con los estudios previos y la literatura relevante en el campo de la educación. Se deben identificar puntos de convergencia o divergencia con otros estudios y discutir posibles explicaciones o discrepancias. La discusión debe basarse en argumentos sólidos respaldados por evidencia y referencias pertinentes. Se deben evitar afirmaciones no respaldadas o especulaciones infundadas.
* **Análisis de las implicaciones teóricas y prácticas**: Se deben explorar las implicaciones de los resultados para la teoría y la práctica educativa. Se pueden discutir las contribuciones al conocimiento existente, así como las implicaciones para el diseño de programas educativos, la toma de decisiones en política educativa o la práctica docente.
* **Limitaciones y posibles direcciones futuras**: Es importante reconocer las limitaciones del estudio y discutir posibles vías para futuras investigaciones. Se pueden mencionar aspectos metodológicos que podrían mejorarse, preguntas adicionales que surgieron a partir de los resultados o áreas de investigación que podrían ampliar el entendimiento del fenómeno estudiado.

**Conclusiones**

Esta sección proporciona una respuesta a las preguntas de investigación planteadas y presenta las principales implicaciones y contribuciones del estudio. Se debe responder de manera clara y concisa las preguntas de investigación planteadas en la introducción.

Los autores pueden ofrecer recomendaciones para futuras investigaciones en el área estudiada. Se debe proporcionar un cierre coherente y conciso que resuma de manera efectiva los puntos clave y destaque la importancia del estudio en el contexto más amplio de la educación.

**Agradecimientos** (opcional)

La sección de agradecimientos es un espacio para expresar gratitud a las personas, instituciones y fuentes de apoyo que contribuyeron al estudio. Se pueden incluir agradecimientos a asesores, colaboradores, participantes, fuentes de financiamiento, instituciones, colaboradores técnicos y apoyo administrativo. Es importante mantener la sección concisa, así como obtener permiso antes de mencionar nombres.

**Contribución de autores y autoras (obligatorio)**

Esta sección debe mencionar la contribución específica de cada uno de los autores y autoras siguiendo la taxonomía [CRediT](https://credit.niso.org/). Se enfatiza la importancia de reconocer las aportaciones individuales de los autores, se promueve la colaboración y se fortalece la transparencia en la autoría del artículo.

Ejemplo:

*Autor 1: conceptualización, metodología, software. Autor 2: curación de datos, redacción – elaboración del borrador original. Autor 3: visualización, investigación. Autor 4: supervisión. Autor 5: software, validación. Todos los autores: redacción – revisión y edición.*

**Conflicto de intereses** (para los textos que aplique)

Los autores y autoras deben comunicar sobre cualquier posible conflicto de interés en el desarrollo de la investigación.

**Declaración de uso de inteligencia artificial (IA)**(para los textos que aplique)

Los autores y autoras deben informar sobre el uso de IA generativa y tecnologías asistidas por IA agregando una declaración al final de su manuscrito, antes de la lista de referencias.

Ejemplo:

*Durante la preparación de este trabajo, el autor o autores emplearon [nombre de la herramienta / servicio] con el propósito de [razón]. Posteriormente, el autor o autores revisaron y editaron el documento, asumiendo plena responsabilidad por el contenido de la publicación.*

**Declaración de la fuente de financiación** (para los textos que aplique)

Se solicita identificar quién brindó apoyo financiero para la realización de la investigación y/o la preparación del artículo y describir brevemente la función del o los patrocinadores, si los hubiere, en el diseño del estudio, en la recopilación, el análisis y la interpretación de los datos, en la redacción del informe y en la decisión de enviar el artículo para su publicación. Si la o las fuentes de financiación no tuvieron tal participación, se recomienda indicarlo.

**Referencias**

Las citas, referencias, notas de pie de página y citas textuales, tanto en el cuerpo del texto como en esta sección deben presentarse de acuerdo con las normas de la *American Psychological Association* ([APA 7ª edición](https://normas-apa.org/)). Cada cita debe ser referenciada citando la fuente. Las notas de pie de página tendrán una secuencia numérica y debe procurarse que sean pocas y sucintas; es decir, que se empleen para hacer aclaraciones al texto.

**Tablas y figuras**

Las figuras y tablas van numeradas en orden de aparición en el texto del artículo con números arábigos, por ejemplo (Tabla 1, Figura 5). Todas las tablas deben estar en formato editable, ya sea incluidas directamente en el documento de Word o adjuntas como anexos de Excel. Además, es necesario que el formato de las figuras, fotografías, ilustraciones o bocetos cumpla con los siguientes requisitos: capturados, escaneados o retocados a una resolución mínima de 300 DPI (puntos por pulgada). Los formatos admitidos son PNG, TIFF o JPG.

1. Ministerio de Educación Nacional. (2024). Observatorio de las trayectorias educativas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.<https://ote.mineducacion.gov.co/> [↑](#footnote-ref-1)
2. Ministerio de Educación Nacional. (2022). Trayectorias educativas completas, continuas y de calidad. Conceptualización y avances estratégicos: nota técnica. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.<https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Nota_Tecnica_Trayectorias_Educativas.pdf> [↑](#footnote-ref-2)